

CONSTRAPE S.A.

CONSTRUCTORA SERVICIOS Y TRANSPORTE PETROLERO
CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DEL PAÍS

Francisco de Orellana, 11 de Mayo del 2009.

Señora:
Mayra Lliguin

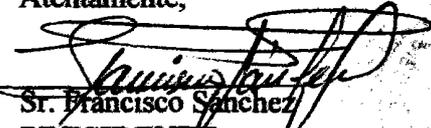
De mis consideraciones,

Por medio del presente me dirijo a Ud. Con el objeto de hacerle conocer lo siguiente:

En la junta general de accionistas llevada a cabo el día 01 de Mayo del 2009 se resolvió por unanimidad designar a Ud. Como GERENTE de la compañía CONSTRAPE S.A. para el periodo de dos años.

En virtud de esta designación, quienes contamos la indicada compañía le deseamos los mejores éxitos en tan delicadas funciones.

Atentamente,


Sr. Francisco Sánchez
PRESIDENTE



Yo, Mayra Lliguin al haber sido designado GERENTE GENERAL de la Compañía CONSTRAPE S.A., acepto el cargo y prometo desempeñar las funciones con plena responsabilidad y trabajo para el beneficio de la misma.

Orellana, 11 de Mayo del 2009.


Sr. Mayra Lliguin
GERENTE GENERAL

Notaria Primera del Cantón Orellana
El presente documento es fiel copia de
su original que ha sido presentado en
esta Notaria

Fecha:

10 JUN 2009

Folios:

CERTIFICADO

DATOS DE LA COMPAÑÍA:

NOMBRE: CONSTRAPE S.A.: Constructora Servicios y Transporte Petrolero.....
RES: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 03. Q.I J-4464 del 10 - ~~11~~ del 2003.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 2 de Octubre y Chishormazo

Cant. de Orellana

Orellana

Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana se otorga

CERTIFICO, que en este fecho otorgo de mejor derecho los mil noventa y tres (1903), queda

legalmente registrado el Presente NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA

COMPANIA CONSTRAPET, S.A. A FAVOR DE LA SEÑORA MAYRA LLIGUIN. Queda inscrito bajo

el N° 88 Folio 17 88 de Tomo Uno del libro de inscripciones del año 2008

Fco de Orellana, a 14 de mayo del año 2008.

[Handwritten Signature]
Abogada Jaime Correa Aulestia
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL

CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA



CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA